



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Mar del Plata, 5 de octubre de 2022.

VISTO la Resolución N° 876/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Qué asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional La Plata cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional La Plata y ratificar los términos de la Resolución N° 876/2022 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional La Plata, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional La Plata deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1321/2022

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1321/2022

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*)

ÁREA: INTEGRADORA

ASIGNATURA: PROYECTO FINAL

Cargos: UNO (1)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: SANTANGELO, Juan	F. R. La Plata
CAPARELLI, Carmelo	F. R. Avellaneda
WALAS, Federico	Universidad Nacional Arturo Jauretche

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: BALLARIO, Lisandro	F. R. La Plata
VALVANO, Guillermo	F. R. Buenos Aires
TOVIO, Daniel	Universidad Nacional de La Plata

(*) Completa la dedicación exclusiva dirigiendo proyectos de desarrollo tecnológicos. Participará en proyectos de ingeniería que involucren I+D+I. Formará parte de la coordinación del área de las asignaturas Integradoras.
